

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7737.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAL, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsales en París para anónimos y reclamos, M. A. LORRETT, rue Casimir, 61.—JOHN F. JONES, 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. O.
Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de lo anunciado, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.
Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.
REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4, (LOTERIA.)
Anuncios á precios convencionales.

MARTES 30 DE AGOSTO DE 1887.

La REDACCION y ADMINISTRACION de este periódico, se ha trasladado provisionalmente á la calle de Medieras número 4, (Lotería)

NUESTRO ARSENAL.

RELACION DE LAS OBRAS EN EJECUCION DURANTE LA SEMANA ULTIMA.

TALLER DE MAQUINARIA.

Se hicieron varios trabajos de torno y ajuste en los accesorios de la máquina moltrix para el taller de calderería; para las bombas centrifugas del varadero de Santa Rosalia; para las escalas de la draga Diligente; para los enjaretados tenantes, timón, bombas reales y pernos; reparación de la máquina del crucero don Juan de Austria, y bombas reales y costate exterior del Conde de Venadito.

TALLER DE HERRERIA.

Se suspendió y reemplazó la placa del pinzón de un pescante para el martillo de cinco toneladas; se prepararon cuchillas, mangales y llaves para continuar la forja del costate del Venadito; se siguió la construcción de escalas de hierro para bajar á los pañoles; puentes de ojo para el paso de la tubería de babor; curvas, cáncamos, argollas, tornillos, tuercas, cerraduras, pernos y herrajes para los botes del D. Juan de Austria; se arreglaron varios herrajes para los cuatro pescantes de hierro que se le han colocado á la fragata Gerona; se continuó la elaboración de herramientas de cargo del taller; se calzaron y apuntaron los picos y otras herramientas de los canteros.

TALLER DE FUNDICION.

Se fundieron seis lumbreras para el nuevo taller de maquinaria y dos cajas de moldear para las mismas; se hicieron varias piezas para la reparación de fogones y dos escobenes con placas y arandelas de hierro para el Reina Mercedes.

TALLER DE MODELOS.

Se construyó el modelo de un embolo para la máquina del taller de calderería; se aserró y ensabó la madera para el de la bocina de bronce que ha de llevar en el costado de babor el tubo de lanzar torpedos del D. Juan de Austria; se empezó á labrar la madera para dos poleas y un anillo, con destino á las sierras mecánicas.

TALLER DE CALDERERIA DE HIERRO.

Se empezó la reparación de una caldera de dos tubos de comunicación de agua y de los espárragos para el dique flotante; se prosiguió la construcción de las encañadas para cinco torpedos Bustamante; se labró la tubería para los marcos de los torpedos para las seis calderas

de la fragata Zaragoza; la de los canchilones de la Draga, caseta del fogón, ventiladores de la cámara de calderas y mangueras de izar cenizas del D. Juan de Austria.

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE.

Se soldó un tubo de plomo para la enfermería y otro del mismo metal para las cañerías de agua de este recinto; se siguió la construcción de 12 aros de latón para yineras de los torpederos Ordoñez y Acevedo; continuaron los trabajos de colocar cristales en el taller de herreros de ribera, de soldar golillas en los tubos de cobre de las máquinas y calderas del D. Juan de Austria, y en la ca-beza de latón para el ventilador de la cámara de oficiales.

TALLER DE EMBARCACIONES MENORES.

Prosiguió la construcción del quinto y sexto bote del Reina Mercedes, de la de la primera y segunda canoa y cruce-ta del mesana para el mismo; continuaron las obras del primero y segundo bote, 18 bicheras y el chinchorro para el Venadito; se siguió la composición de los lanchones números cuatro y cinco del Arsenal y la del bote del taller de pintores.

TALLER DE CARPINTEROS DE BLANCO.

Se construyeron cuatro mamparas de persiana, se labraron é hicieron 90 metros lineales de moldura para los entrevaos y 30 metros más para los cantos bajos de los vaos de la cámara de oficiales del Don Juan de Austria; se pintaron y repasaron dos tableros para suijir cuatro mamparas; se hicieron las molduras de los mismos y sus puertas y basamentos para la parte de popa de la cámara del comandante; se labraron 16 barras de caoba para las literas de la cámara de oficiales; se construyeron dos plantillas para los depósitos de agua de los jardines; se guarnecieron con siete metros lineales de tableta y molduras curvas los entrevaos de la cámara del comandante; se acoplaron seis macizos de dos metros largo por 80 centímetros ancho; se ajustaron y colocaron 50 metros lineales de moldura en los entrevaos de la cámara de oficiales y se pusieron en la misma 11 mamparas repasando 40 metros de cubierta. Se armaron y arbolaron tres verchas del nuevo taller de maquinaria con el auxilio de los contramaestres, marinería y peones; se colocaron las colañas precisas y se siguió entablado la techumbre.

NAMO DE CALAFATES.

Empernaron los arbotantes y galápagos para cuatro pescantes de hierro de la fragata Gerona y desempernaron los herrajes de los antiguos pescantes de madera y los arbotantes para la madera de respeto; se taparon y calafatearon algunas portas en batería baja del navío pontón.

CARPINTEROS DE A FLOTE.

Tocharon parte con los calafates en

las obras de la fragata Gerona, navío pontón, repartimientos interiores y macizos de madera del Don Juan de Austria.

CARPINTEROS DEL DIQUE.

Continuaron el enmayetado del dique para recibir la basada del Reina Mercedes.

ALBAÑILES.

Continuaron las obras de los nuevos talleres de herreros de ribera y maquinaria y la reparación del cuerpo de guardia del principal. Terminaron la composición del horno, del martillo de dos toneladas y la del pabellón de oficiales.

UN CONGRESO LITERARIO.

El ilustre Presidente de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles nos ha remitido la circular que transmitimos á continuación:

El Congreso Literario Artístico Internacional, aceptando la fraternal propuesta de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, celebrará en Madrid, del 8 al 15 de Octubre próximo su 10ª reunión, correspondiente al año 1887.

Organizado por la «Asociación Literario-Artística Internacional,» este Congreso, que tanto ha contribuido á la eficaz defensa de los principios de la propiedad intelectual y al establecimiento de relaciones regulares entre las sociedades literarias y los escritores de todos los países, ha verificado sus anteriores reuniones: la 1.ª en París, presidida por Victor Hugo; la 2.ª en Londres, por los Presidentes de la Sociedad de Literatos de Francia y la Asociación Literaria Internacional y el Conde de Lesseps; la 3.ª en Lisboa, por S. M. el Rey de Portugal; la 4.ª en Viena, por el Gobierno austriaco; la 5.ª en Roma, por S. M. el Rey de Italia; la 6.ª en Amsterdam, por el Gobierno; la 7.ª en Bruselas, por S. M. el Rey de los Belgas, y su Consejo de Ministros; la 8.ª en Amberes, por el Jefe del Gabinete Belga; y la 9.ª en Ginebra, por Mr. Numa Droz, Vicepresidente del Consejo de la Confederación Helvética.

El programa de sus tareas, acordado por el Comité Ejecutivo, en 22 de Abril último, para la reunión de Madrid, es el siguiente:

- 1.º De la uniformidad en cuanto á la duración de la propiedad literaria de todos los países.
- 2.º De la asimilación del derecho de traducción al derecho de reproducción.
- 3.º La lectura en público de una obra literaria depende como la representación teatral, del derecho del autor?
- 4.º Las obras del arte arquitectónico deben gozar de la misma protección que las demás obras de la inteligencia?

5.º Del derecho de cita y del derecho de crítica.

6.º Del dominio público en materia teatral.

7.º Cervantes y su influencia en la literatura de todos los pueblos.

8.º Nombramientos de los individuos del Comité de honor; elección de los miembros del Comité ejecutivo.

9.º Propositiones diversas.

Representantes de los Gobiernos y eminentes Escritores y Artistas de Europa y América, concurrirán al Congreso que se celebrará bajo el patronato y la presidencia del Consejo de Ministros, dispuesto á prestar su valioso concurso para el mayor brillo de una solemnidad consagrada principalmente á estrechar los vínculos intelectuales y morales de todas las naciones.

Esta Asociación invita á la prensa y corporaciones científicas, literarias y artísticas, á que intervengan activa y patrióticamente en los trabajos del Congreso, considerando á que se dispense á nuestros ilustres huéspedes, una acogida digna de la hospitalidad é hidalguía del pueblo español.

Madrid 15 de Agosto de 1887.—E. Presidente, Gaspar Nuñez de Arce.

Local y provincial.

Con el objeto de proceder al más acertado reparto de las raciones, que el Ayuntamiento ha dispuesto distribuir entre las familias pobres víctimas del paludismo, el Sr. Alcalde ha pedido á los médicos titulares con la urgencia que el caso requiere, una relación nominal de las familias que en cada distrito, se hallan invadidas de la espresada enfermedad, indicando la calle y número donde habitan.

Estos datos servirán para que la comisión especial de socorros conozca las condiciones higiénicas de las referidas viviendas y proceda á librar á tan desgraciadas gentes, de las influencias insalubres que agraban más y más su enfermedad, contribuyendo á que esta adquiera como uno de sus principales caracteres, el de la tenacidad.

Es seguro que los señores concejales que componen la comisión á que nos estamos refiriendo, se sorprenderán grandemente al ver que en Cartagena existen tugurios tan inmundos y faltos de las condiciones que deben reunir toda vivienda, como los que puedan formar el más pobre esdruar de miserables beduinos.

La comisión penetrará en casas de vecindad donde en un terreno capaz para solo ocho habitaciones existen diez ó siete en las que sin aire ni luz, viven amontonados multitud de seres no tan castigados por la enfermedad, como por la total carencia de los elementos indispensables para la vida del organismo.

Estos cuadros de desolación han de